

**JDO. 1A. INST. E INSTRUCCION N. 1
ARENAS DE SAN PEDRO**

PROCEDIMIENTO ORDINARIO

Procedimiento origen: /

Sobre OTRAS MATERIAS

D/ña.

Procurador/a Sr/a.

Abogado/a Sr/a.

DEMANDADO D/ña. CAJA ESPAÑA

Procurador/a Sr/a.

Abogado/a Sr/a.

S E N T E N C I A

En Arenas de San Pedro, a 2 de junio de 2014.

Doña ... Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Arenas de San Pedro y su partido judicial, ha visto los autos de juicio ordinario, promovidos por D. ..., representados por la Procuradora de los Tribunales D^a Pilar Susana Llebres Mas, y asistidos por el letrado D. Antonio Garcia Garcia, contra BANCO CAJA ESPAÑA representada por el por el Procurador D. asistido por el Letrado D., sobre EJERCICIO DE UNA ACCION DE NULIDAD ANULABILIDAD Y RESOLUCION DEL CONTRATO derivado de la suscripción de obligaciones subordinadas.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Por la Procuradora Sra. Llebres, en la representación indicada y mediante escrito que por turno de reparto correspondió a este Juzgado se presentó demanda de juicio ordinario contra la expresada demandada...

En el acto del juicio se practicaron las pruebas propuestas y admitidas, con las salvedades acaecidas en la vista y que obran documentadas en soporte informático. En el mismo acto, las partes formularon oralmente sus conclusiones, quedando las actuaciones vistas para sentencia.

...

FALLO

Que estimando sustancialmente la demanda presentada por D. ... Y D^a ..., declaro la nulidad del contrato de adquisición de obligaciones Subordinadas, celebrado el día 1 de julio de 2009. Condenando a la entidad Banco Caja España. a estar y pasar por dicha declaración y a devolver a D. ... Y D^a ..., la cantidad de CUARENTA Y UN MIL EUROS (41.000 euros), con aplicación del interés fijado en el fundamento jurídico sexto, debiendo igualmente D. ... y D^a ..., reintegrar a Banco Caja España de Inversiones Salamanca y Soria S.A.U. la totalidad de los importes abonados trimestralmente como intereses o cupones abonados durante el periodo de vigencia de las obligaciones subordinadas con el interés legal del dinero desde el instante en que se produjo su abono; el cálculo de estos importes se producirá en ejecución de sentencia. Todo ello con expresa condena en costas a Banco Caja España de Inversiones Salamanca y Soria S.A.U. De las costas procesales.

...